

SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Viernes, 07 de abril de 2023

MINISTERIO DE DEFENSA

<p>@DefensaEc Organización gubernamental de Ecuador El Ministerio de Defensa, a través del Equipo Técnico de la Autoridad Nacional de Armas Químicas y Biológicas, en coordinación con el @Salud_Ec y @AgrocalidadEC realizó el Informe Anual de "Fomento de Confianza" en cumplimiento a la Convención Internacional de Armas Biológicas. Ver más</p>	
<p>@DefensaEc Organización gubernamental de Ecuador Personal de la @armada_ecuador, participó en la "XXVI Expedición a la Antártida", en la cual se ejecutaron programas logísticos, técnicos científicos y de difusión arte y cultura, a fin de proyectar los intereses geopolíticos del Ecuador hacia la #Antártida. Ver más</p>	
<p>@ISSFA_ECUADOR ✅ #LaBuenaNoticia Tu salud es nuestra prioridad! a través del Seguro de Salud #Issfa financiamos la entrega de 12.450 medicamentos para la atención de los asegurados con tratamientos de enfermedades crónicas. #IssfaSiempreContigo. Ver más</p>	
<p>@MuseosDefensaEC 🕒🌟 ¿Sabías que la #SemanaSanta fue declarada como Patrimonio Cultural Inmaterial por la UNESCO? 🌍👏 🏠 Sumérgete en la historia, la tradición y la cultura de nuestro patrimonio en el #AntiguoCírculoMilitar! Ver más</p>	
<p>@MuseosDefensaEC 👉 El cucurucho es un personaje característico de la procesión #JesúsDelGranPoder que camina descalzo dispuesto a expurgar sus pecados. Descubre su historia este fin de semana junto al equipo de mediación del Museo #TemploDeLaPatria. Ver más</p>	
<p>@MuseosDefensaEC 📍 ATENCIÓN 👉 Informamos a la ciudadanía que los Museos de la Defensa no abrirán sus puertas al público el viernes 7 de abril. Retomaremos nuestras actividades el sábado 8. Ver más</p>	
<p>@DefensaEc Organización gubernamental de Ecuador En todo el territorio ecuatoriano las @FFAAECUADOR, trabajan por la seguridad y defensa nacional. #NoParamos. Ver más</p>	

SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Viernes, 07 de abril de 2023

SEGURIDAD Y DEFENSA

Ocho militares heridos tras violento ataque en el bloque petrolero 16-67. Primicias

Trabajadores petroleros fueron evacuados del bloque 16-67, tras ataque de comuneros. De los ocho heridos, hay uno de gravedad con herida en el cuello. Violentos enfrentamientos se registraron en las instalaciones del bloque 16-67, de propiedad de la petrolera estatal Petroecuador, la mañana del 6 de abril de 2023. Un grupo de comuneros intentó tomarse a la fuerza las instalaciones del Centro de Facilidades de Producción Norte (NPF, por sus siglas en inglés) de esta área petrolera y causó daños, según Petroecuador. [Ver más](#). Nota referente: [FFAAECUADOR, La Hora](#)



Los civiles en Ecuador solo podrá portar armas con calibre menor a 9 milímetros. El Comercio

Hace seis días, el presidente Guillermo Lasso autorizó la tenencia y el porte de armas de uso civil para defensa personal, a escala nacional. Lo hizo la noche del 1 de abril del 2023, luego de firmar el Decreto Ejecutivo 707. El Primer Mandatario dijo que el objetivo es adoptar una medida urgente frente a los hechos delictivos registrados en el país y “frente al enemigo en común” que tiene Ecuador que es la delincuencia, el narcotráfico y el crimen organizado”, dijo Lasso. Para poder tener o portar un arma de fuego, la ciudadanía deberá obtener el permiso a través del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. [Ver más](#)



El 10% de víctimas de asesinato en Guayaquil son niños y jóvenes. Primicias

En el primer trimestre de 2023, en el distrito metropolitano de Guayaquil se registraron 58 muertes violentas de menores de edad. Además, solo 31 de 555 crímenes se han resuelto en la zona 8. Los niños y adolescentes integran la población vulnerable más afectada por la violencia criminal en el distrito metropolitano de Guayaquil. En el primer trimestre de 2023, murieron 58 menores de 19 años, durante enfrentamientos, sicariatos y ataques armados, mientras que solo un 5,5% de 555 asesinatos en Guayaquil se ha resuelto en ese periodo. [Ver más](#)



Porte de armas: Sectores restaurantero y hotelero analizan posibles protocolos. Expreso

La medida genera recelo. A la par que se discute la conveniencia o no del porte y tenencia de armas regulado, otros espacios, como los de atención al público o de concurrencia masiva, aún se encuentran asimilando la decisión y perfilando las acciones a tomar para, a toda costa, mantener a flote sus actividades regulares. El primer sector en pronunciarse, y que sigue sumando apoyos, fue la academia. Decenas de instituciones han rechazado la medida adoptada por el presidente Guillermo Lasso y sin vacilación han ratificado la prohibición del ingreso de armas. Postura que aún es analizada por otros actores. [Ver más](#)



Alerta por supuesto coche bomba, en Quitumbe, al sur de Quito. La Hora

Los explosivos estarían atados a un cilindro de gas, dentro de un auto. El hecho ocurre cerca al terminal terrestre de Quitumbe. La noche de este 6 de abril de 2023, una alerta de bomba movilizó a grupos policiales hasta los alrededores del terminal terrestre de Quitumbe, al sur de Quito. La Policía Nacional ha rodeado el área y se conoce que los explosivos estarían pegados a un cilindro de gas, dentro de un automóvil pequeño. La situación, que mantiene en alerta a los moradores y usuarios del terminal, ocurre junto a la gasolinera, que está junto un hotel y al frente la Terminal de Quitumbe. [Ver más](#)



SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Viernes, 07 de abril de 2023

Un liderazgo contundente y voluntad política serían la clave para solucionar el tema de la inseguridad en Ecuador. La Hora

Carlos Marroquín, funcionario del Gobierno de El Salvador relató las experiencias para vencer a las pandillas y bandas criminales en su país. La inseguridad es el principal problema que preocupa a los ecuatorianos. El incremento de la violencia y el fortalecimiento de los grupos delincuenciales han puesto en jaque al Gobierno de Guillermo Lasso. A pesar de anunciar hace un año la reapertura de la cárcel La Roca, como una prisión de máxima seguridad, este 4 de abril de 2023 se registró un enfrentamiento entre prisioneros que dejó tres privados de libertad fallecidos. [Ver más](#)



@EjercitoECU

📷 Les invitamos a ver el informativo institucional #TelenoticiasEjército, donde les contamos las actividades que realizaron los soldados del Ejército Ecuatoriano. [Ver más](#)



@EjercitoECU

📷 Les invitamos a ver el informativo institucional #TelenoticiasEjército, donde les contamos las actividades que realizaron los soldados del Ejército Ecuatoriano. [Ver más](#)



@EjercitoECU

#Rumiñahui| Luego de las fuertes lluvias registradas la madrugada del 06 de abril, efectivos de la 13 BI Pichincha, realizan trabajos de remoción de material petreo, lodo y sedimentos, acarreados por la corriente del Río Pita hacia las partes bajas de #SanRafael. [Ver más](#)



Fuerza Aérea Ecuatoriana

La Escuela de Artillería Antiaérea Conjunta "TCrn. Octavio Ycaza" realizó la ceremonia de clausura del XI curso de Planificación de Defensa Aérea, en el que participaron oficiales de las Fuerzas Armadas del Ecuador.

#EstamosContigoEcuadorEC. [Ver más](#)



@FFAAECUADOR

#Imbabura

Realizando una operación militar en la parroquia de Cahuasquí, perteneciente al cantón #Urququí, se detuvo la marcha de un vehículo tipo camión, al realizar el registro se decomisó 200 sacos de material mineralizado y se aprehendió 3 ciudadanos. [Ver más](#)



@FFAAECUADOR

#LosRíos

En apoyo a @PoliciaEcuador, efectivos militares realizaron allanamientos en el cantón #Quevedo, parroquia Venus del Río, obteniendo los siguientes resultados: 06 aprehendidas, 02 armas de fuego, 30 municiones cal. 9mm., 02 kilogramos de pasta base de cocaína. [Ver más](#)



Ejército Ecuatoriano

@EjercitoECU

#Quito| En la @esmilecuador, se realizó la Ceremonia de Reconocimiento Profesional a la promoción General Carlomagno Andrade conformada por 24 coroneles que se graduaron el 5 de agosto de 1988 y que durante 35 años han servido a la institución y al país. [Ver más](#)



SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Viernes, 07 de abril de 2023

<p>@FFAAECUADOR PORTE Y TENENCIA DE ARMAS En el artículo 360 del C.O.I.P la tenencia de armas consiste en la posesión de un arma de uso civil, deportivo o de colección adquirida lícitamente con fines de defensa personal, la cual debe permanecer en un lugar determinado. Ver más</p>	
<p>@FFAAECUADOR #Esmeraldas Efectivos militares en coordinación con @PoliciaEcuador, realizaron un allanamiento en el sector #Palestina, donde decomisaron 60 municiones calibre 5.56 mm, 01 terminal móvil y sobres de sustancias sujetas a fiscalización. Ver más</p>	
<p>@centro_ejercito 6 de Abril de 1995 #CEHEReporta #UnDiaComoHoy en la Historia Militar del Ecuador #TwitterHistoria. Ver más</p>	
<p>@DirmovSocial Regístrate en línea http://dirmov.mil.ec @FFAAECUADOR @EjercitoECU. Ver más</p>	
<p>@DirmovSocial Requisitos que deben presentar y llevar los jóvenes varones de 18 a 22 años, para el Acuartelamiento del sábado 29 y domingo 30 de abril de 2023. Ver más</p>	

COYUNTURA

<p>Borrero, entre espaldarazos y apartarse, frente al juicio político. Expreso En sus últimas declaraciones, Borrero afirmó que “el orden constitucional tiene que ser respetado”, y esto generó varias impresiones en el entorno político, ya que de llegarse a suscitar una eventual destitución, él tendría que asumir la Presidencia. El vicepresidente sostuvo que “uno debe estar preparado para lo que deba hacer en el momento”, y que además por ahora cumple un rol importante presidiendo el gabinete de salud. Ver más</p>	
<p>Inicia el período de prueba en el juicio político contra Lasso. Primicias El Mandatario tiene un plazo de 10 días para ejercer su derecho a la defensa y presentar su contestación a las acusaciones. Después de que la Corte Constitucional emitiera el dictamen de admisibilidad al proceso de juicio político en contra del presidente Guillermo Lasso, el trámite regresó a la Asamblea Nacional. Esa institución tiene poco más de un mes para resolver las acusaciones contra el mandatario. Lasso será fiscalizado por acusaciones de peculado, relacionadas con un contrato de la empresa pública Flopec. Ver más</p>	
<p>Ecuador recibió la mayor cantidad de remesas de su historia. El Comercio USD 4 743,54 millones recibió Ecuador por remesas en el 2022. Es la cifra más alta desde que el Banco Central del Ecuador lleva esta estadística. El monto total equivale al 4,09% del Producto Interno Bruto. En el 2015 aportaba con el 2,39% del PIB. La cantidad recibida en el 2022 significó un aumento del 8,73% con relación al 2021. En ese año fueron USD 4 362,63 millones. Si bien el monto promedio por envíos se mantuvo en USD 316, el número de transacciones subió de 13 814 a 15 015 al comparar el 2021 con el 2022. Ver más</p>	

SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Viernes, 07 de abril de 2023

Se declara alerta naranja en comunidad La Cría, en Azuay. El Comercio

La comunidad La Cría, en el cantón Santa Isabel, fue declarada este jueves, 6 de abril de 2023, en alerta naranja debido al alto riesgo de deslave. La Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR) informó del cambio de alerta a naranja y explicó que se debe “al incremento de precipitaciones en la zona, lo que podría acelerar la ocurrencia del deslizamiento”. En este sector, el 30 de marzo, varias familias de la comunidad abandonaron sus hogares ante el riesgo de un desastre natural de grandes proporciones ocasionado por la combinación del “deficiente” riego, el taponamiento de quebradas y el deficiente drenaje del terreno ha provocado que el suelo se sature. [Ver más](#)



Caso Isspol: exgerente de Decevale debe volver al arresto domiciliario. Primicias

La exgerente del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores (Decevale) es una de las personas investigadas por el desfalco al Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, por más de USD 900 millones. Oriana Rumbé, exgerente del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores (Decevale), debe volver al arresto domiciliario. Eso, porque la Corte Constitucional rechazó una acción extraordinaria de protección presentada por su defensa. [Ver más](#)



La recaudación de impuestos cayó 9,5% en marzo de 2023. El Comercio

Según el reporte del Servicio de Rentas Internas (SRI), entre el 1 al 31 de marzo se registró una recaudación bruta de USD 1 696 millones. El monto representa una caída de USD 177 millones frente a marzo de 2022, cuando se llegó a USD 1 873 millones. La recaudación del impuesto a la renta (IR) y del impuesto al valor agregado (IVA) presenta números positivos. El resto tributos perdieron impulso y cayeron en este período. Fausto Ortiz, exministro de Finanzas, señaló que en el primer trimestre del 2023, la recaudación es bastante similar a la del 2022 y se sostiene por lo recibido del impuesto a los altos patrimonios de las empresas y el incremento del IR, que es históricamente más alto. [Ver más](#)



OPINIÓN

¡A las armas!. Paco Moncayo Gallegos. La Hora

Para Hobbes, el estado de naturaleza se caracterizaba por la anarquía, la competencia y el miedo. Los hombres estaban inmersos en una guerra de todos contra todos, sin barreras que contengan sus pasiones. Nació el Estado para poner fin a esa incertidumbre. Las personas aceptaron desarmarse y dejar en manos del Estado su protección. Locke, con otro enfoque, afirmó que los hombres, al ser jueces de sus propias causas, pueden cegarse por sus pasiones y privilegiar sus intereses. Por esto era indispensable un gobierno civil, que proteja la vida, la libertad y los bienes de todos. En la misma línea, Rousseau consideraba que el Estado resulta de un contrato social y consiste en una asociación organizada para defender a cada uno de sus miembros y sus bienes, por medio del poder originario de cada individuo. [Ver más](#)



SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Viernes, 07 de abril de 2023

¿Yo que *** hago con una pistola? Juan Esteban Guarderas. El Comercio

Lo loco es que la Policía tiene un Protocolo de Actuación Policial con Armas de Fuego, Elementos Balísticos y Explosivos. Esto es porque - según el documento - “(el problema de las armas) es un peligro latente para el ser humano”, por lo tanto esta busca reducir el daño que los conflictos puedan causar a terceros, evitar balas perdidas, enfrentamientos armados innecesarios, etc. Los policías **tienen ese** Protocolo, los ciudadanos no, los nuevos usuarios no. ¿Cuántos ciudadanos tendrán el entrenamiento necesario? La minoría sin duda. [Ver más](#)



Una batalla perdida. Milica Pandzic. La hora

La polémica decisión de permitir nuevamente el porte de armas en el país —no libre, regulado, cabe detallar— como una medida de apoyo a la lucha contra la delincuencia y la inseguridad que se viven en la actualidad, ha generado opiniones encontradas y un nuevo debate entre la ciudadanía. Quienes están a favor de la medida resaltan que será una forma de protección personal y que servirá como un medio de disuasión hacia los criminales, quienes “lo pensarán dos veces antes de atacar un sitio”. Quienes están en contra, indican que el porte de armas solo aumentará la violencia, pues armar a civiles es un peligro para todos; no solo en las calles, sino en los hogares, dado que las armas de fuego en contextos donde la mujer que es víctima de violencia doméstica representan 7 veces más probabilidades de que el abuso termine en homicidio en comparación con otro tipo de hogares. Así mismo, será perjudicial para los hogares con miembros que sufren de depresión u otras enfermedades mentales, pues aumenta el riesgo de suicidio. [Ver más](#)



Mercado de extorsiones. Eduardo Carmigniani. Expreso

Es antigua la regla de la Ley de Compañías que permite que accionistas minoritarios de sociedades anónimas impugnen judicialmente las decisiones de la junta general o de organismos de administración, aduciendo que “lesionen, en beneficio de uno o varios accionistas, los intereses de la compañía”. Esa regla acaba de ser reformada por ley del 15 de marzo de 2023, introduciendo, en el nuevo art. 215, tres inconvenientes cambios que solo tendrán como efecto incentivar la litigiosidad, atentando contra el normal funcionamiento empresarial. Primero, se elimina la exigencia de que la impugnación sea presentada por “accionistas que representen por lo menos la cuarta parte del capital social”. Hoy lo puede hacer cualquier minoritario, así tenga menos del 1 %. [Ver más](#)



Armar a la sociedad, pero con valores humanos. El Universo

A principios de los 70, la naciente actividad petrolera, principalmente desde que se inicia la exportación de crudo, parecía prometer un cambio en la economía del Ecuador y de su población, pero en el 2023 no se refleja un país próspero con buenos servicios, ni un crecimiento económico al grueso de su población. A lo largo de la vida republicana del país, ha habido muchos gobiernos de distintos colores e ideologías, y si nos centramos a partir del comienzo de las exportaciones de petróleo (desde el inicio de los años 70), la realidad actual nos dice que ninguno de los gobiernos ha hecho las cosas bien, y a las pruebas me remito. Lo que sí tenemos actualmente es una sociedad que ha ido en deterioro, ahora hay un agravante añadido, el tráfico de drogas que ha aumentado el índice delincriminal y de inseguridad a niveles extremos. Hoy por hoy a quienes no tenemos fanatismos ni intereses mezquinos nos da vergüenza y decepción la clase política que existe llena de oportunismos y deshonestidad. [Ver más](#)

ELUNIVERSO

SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Viernes, 07 de abril de 2023

Segunda Guerra Fría, Inteligencia Artificial y el avance de China. José Xavier Orellana Giler. Primicias

En Cómo nos afecta la falta de liderazgo a todo nivel, el ex canciller de Estados Unidos, Henry Kissinger, habla sobre la falta de estadistas en el mundo y cómo esta escasez nos afecta en todos los problemas globales. Y como lo dije en Diez riesgos globales para tener en cuenta en 2023 se deteriora la relación entre Estados Unidos (Occidente) y China-Rusia, que deriva en una separación en bandos de la economía global. [Ver más](#)



RADIO Y TELEVISIÓN

DESBORDAMIENTO RIO PITA: en Sangolquí graves afectaciones materiales por desbordamiento del Río Pita. Mención FF.AA **Telemazonas 06-abr-2023**



Guayaquil 9 detenidos en operativos. Mención FF.AA. **TC 5-abril-2023**



Reformas a cuerpos legales en materia de Seguridad – OromarTV 6-abril-2023

[Ver más](#)



Gobierno de EE.UU. entregó cinco trajes antiexplosivos a la Policía – Telemazonas 6-abril-2023

[Ver más](#)



Declaran en emergencia Transporte Marítimo hacia Galápagos – OromarTV 6-abril-2023

[Ver más](#)



Lo que hay que saber antes de manejar un arma de fuego – Ecuavisa 6-abril-2023

[Ver más](#)



La policía detiene a delincuentes que extorsionaban a mineros ilegales – Ecuavisa 6-abril-2023

[Ver más](#)



El desbordamiento de represa dejó 200 familias afectadas en San Marco – Ecuavisa 6-abril-2023

[Ver más](#)



Médicos reportan leve incremento de contagios de covid en Guayaquil – Ecuavisa 6-abril-2023

[Ver más](#)



La búsqueda de cuerpos en Alausi se suspendió por presencia de lagunas de agua – Ecuavisa 6-abril-2023

[Ver más](#)

